

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 1364

Impreso el día 18 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2014

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Decimonoveno** Congreso de Estudiantes de Ingeniería Química –CoNEIQ– 2014, realizado del 6 al 10 de octubre de 2014, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Martínez Campos**. (4.849-D.-2014.)

**Dictamen de comisión\***

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez Campos por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIX Congreso de Estudiantes de Ingeniería Química a realizarse del 6 al 10 de octubre de 2014 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el XIX Congreso de Estudiantes de Ingeniería Química - CoNEIQ 2014, organizado por la Asociación Chaqueña de Estudiantes Tecnológicos de Ingeniería Química –AChETIQ–, llevado a cabo del 6 al 10 de octubre de 2014, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 4 de noviembre de 2014.

*Stella Maris Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Fernando A. Salino. – Alcira S. Argumedo. – Ramón E. Bernabey. – Mara Brawer. – Mónica G. Contrera. – Andrea F.*

*García. – Martín R. Gill. – Ana M. Ianni. – Andrés Larroque. – María V. Linares. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – Adriana V. Puiggrós. – José L. Riccardo.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez Campos por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIX Congreso de Estudiantes de Ingeniería Química a realizarse del 6 al 10 de octubre de 2014 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos\*\* que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Andrea F. García.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIX Congreso de Estudiantes de Ingeniería Química, que se llevará a cabo en la ciudad de Resistencia, de la provincia del Chaco, del 6 al 10 de octubre de 2014.

*Gustavo J. Martínez Campos.*

\* Artículo 108 del reglamento.

\*\* Ver Trámite Parlamentario N° 70.